



DECRETO N° 778 /

TEMUCO, 13 JUN 2024

**VISTOS:**

1.- La solicitud de Término de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 06.06.2024, presentada por JUANA DE LA CRUZ INZUNZA LAGOS.

2.- El Término de Contrato de arriendo de fecha 31 de Mayo de 2024, entre INZUNZA LAGOS JUANA DE LA CRUZ y FRITOS Y COCIDOS SPA., celebrado en la notaria JORGE ELIAS TADRES HALES, por la patente de ALCOHOLES y el local en que este se ubica.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, el Término de Transferencia por Arriendo de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 4-2096
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: RESTAURANT NOCTURNO
Código Actividad	: 561.000
Dirección Comercial	: PUNTILLA N°0202
Decreto de Renovación	: 53 de fecha 12.01.2024.

Nombre Titular de la Patente	: INZUNZA LAGOS JUANA DE LA CRUZ
Rut Titular de la Patente	: 5.730.500-2
Dirección Particular	: [REDACTED]

Nombre del Arrendatario	: FRITOS Y COCIDOS SPA.
RUT Arrendatario	: 77.811.353-8
Nombre del Rep. Legal	: FABIOLA ISABEL SILVA CARDENAS
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Dirección Particular	: [REDACTED]

Fecha de Solicitud	: 06.06.2024
Transferencia N°	: 20
Fecha	: 10.06.2024

2.- La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**MARGO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HAA/VN/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente.

2941158.